

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MERCADERES – CAUCA
Correo j01prmpalmercaderes@cendoj.ramajudicial.gov.co

Radicación: 19450-40-89-001-2018-00168-00
Proceso: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
Demandante: BLANCA LOPEZ GOMEZ
Demandado: FRANKLIN HERNAN PINTA PATIÑO

AUTO N°406

Mercaderes, Cauca, seis (06) de septiembre del año dos mil veintidós (2.022)

En relación a los Oficios Nos. ORIP EB-2022-128-0644 del 07 de julio de 2022, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Patía el Bordo Cauca, el Juzgado

R E S U E L V E

Poner en conocimiento a la parte demandante de los Oficios Nos. ORIP EB-2022-128-0644 del 07 de julio de 2022, procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Patía el Bordo Cauca.-

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE



JAIRO FUENTES RIOS
JUEZ

EL PRESENTE AUTO N° 406 SE NOTIFICA A LAS PARTES POR ESTADO N° 066 ELECTRÓNICO EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2022, SIENDO LAS 08:00 A.M. DE LA MAÑANA DE ACUERDO AL DECRETO 806 DE 2020 ACORDE CON EL CODIGO GENERAL DE PROCESO Y EL ACUERDO PCSJA20-11567 DEL 05 DE JUNIO DE 2020 EMITIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.-